



**Asamblea General
Consejo de Seguridad**

Distr.
GENERAL

A/43/852
S/20286

22 de noviembre de 1988

ESPAÑOL

ORIGINAL: FRANCÉS/INGLÉS

ASAMBLEA GENERAL
Cuadragésimo tercer período de sesiones
Tema 30 del programa
LA SITUACION EN EL AFGANISTAN Y SUS
CONSECUENCIAS PARA LA PAZ Y LA
SEGURIDAD INTERNACIONALES

CONSEJO DE SEGURIDAD
Cuadragésimo tercer año

Carta de fecha 22 de noviembre de 1988, dirigida al
Secretario General por el Representante Permanente
de Grecia ante las Naciones Unidas

Tengo el honor de transmitir adjunto el texto de una declaración sobre el Afganistán formulada por los Doce Estados miembros de la Comunidad Europea (véase el anexo).

Le agradecería tuviera a bien hacer distribuir la presente carta y su anexo como documento de la Asamblea General, en relación con el tema 30 del programa, y del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Constantine D. ZEPOS
Embajador

Anexo

**DECLARACION SOBRE EL AFGANISTAN FORMULADA EN BRUSELAS EL
21 DE NOVIEMBRE DE 1988 POR LOS DOCE ESTADOS MIEMBROS DE
LA COMUNIDAD EUROPEA**

Los Doce siguen atentamente los acontecimientos que se están produciendo en el Afganistán. Reiterando las opiniones expresadas en su declaración del 14 de abril (A/43/311-S/19783), apoyan los esfuerzos del Secretario General de las Naciones Unidas por lograr una solución general de la crisis y consideran que los acuerdos de Ginebra deben ser fielmente respetados por todas las partes interesadas.

Preocupa profundamente a los Doce la reciente intensificación de los bombardeos soviéticos en el Afganistán y el emplazamiento y la utilización de misiles "Scud" en ese país.

Los Doce han visto con preocupación las recientes declaraciones públicas soviéticas según las cuales se ha suspendido el retiro de las tropas soviéticas del Afganistán. Los Doce siguen instando a que se retiren prontamente todas las fuerzas soviéticas del Afganistán. Advierten que las autoridades soviéticas han reiterado su compromiso de concluir antes del 15 de febrero de 1989 el retiro total de sus fuerzas. Ese retiro es condición esencial para dar al pueblo afgano la oportunidad de determinar su propio futuro. Los Doce siguen creyendo que la instauración de un gobierno verdaderamente representativo mediante un acto auténtico de libre determinación en que la resistencia tenga un papel importante que desempeñar es indispensable para el logro de la paz en el Afganistán.

Los Doce instan a todas las partes, incluida la resistencia, a dar muestras de moderación y de sentido de la realidad en la búsqueda de un arreglo general.
